

Plan de Recuperación del Alumnado con Pendientes

GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Fundamentación normativa

Este plan se ajusta a la normativa vigente y orienta la actuación de los departamentos didácticos para la recuperación de materias pendientes en ESO, Bachillerato, FP y PFP.

- **LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre)**: marco general del sistema educativo, currículo competencial, promoción y titulación.
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**: ordenación y enseñanzas mínimas de la ESO.
- **Decreto 235/2022, de 7 de diciembre (CARM)**: currículo de la ESO en la Región de Murcia.
- **Decreto 158/2024, de 18 de julio (CARM)**: modifica el currículo de la ESO en Murcia.
- **Orden de 4 de julio de 2024 (CARM)**: organización y evaluación en ESO y Bachillerato (actas, expedientes, promoción, titulación).
- **Decreto 359/2009, de 30 de octubre (CARM)**: respuesta educativa a la diversidad (medidas ordinarias y específicas).
- **Resolución de 12 de agosto de 2025 (CARM)**: instrucciones de ordenación y organización de la Formación Profesional Básica (CFGB), con capítulo específico de evaluación, promoción y titulación.
- **Orden de 28 de septiembre de 2023 (CARM)**: regula los Programas Formativos Profesionales (PFP) en la Región de Murcia (modalidades Adaptada y Especial, organización, evaluación y certificación).



IES MARIANO BAQUERO

Torre de Romo 88, Murcia, 30011

Tfno.: 968340262/64

www.iesmarianobaquero.es

30010966@murciaeduca.es



2. Objetivos generales

- a) Garantizar que el alumnado con materias pendientes disponga de un itinerario claro, transparente y alcanzable.
- b) Unificar criterios y procedimientos en todos los departamentos para asegurar coherencia pedagógica y equidad.
- c) Establecer mecanismos de acompañamiento (tutorías, seguimiento individual, uso de recursos) y de evaluación claros, accesibles y conocidos por alumnado y familias.
- d) Favorecer la mejora de resultados y la continuidad académica, en consonancia con los perfiles competenciales del currículo.

3. Directrices comunes para todos los departamentos

Cada departamento elaborará su plan específico siguiendo parámetros comunes de comunicación y seguimiento

4. Supervisión y coordinación

- Cada departamento entregará su plan de recuperación a Jefatura de Estudios antes de la fecha límite establecida: 15 de octubre.
- El Equipo Directivo verificará la coherencia con estas directrices comunes.
- La Comisión de coordinación pedagógica podrá realizar seguimiento y proponer mejoras para cursos sucesivos.

Plantilla de Plan de Recuperación para Departamentos:

1º E.S.O. GEOGRAFÍA E HISTORIA

Completa una fila por Materia/Curso. Añada filas si es necesario. Sea conciso y refiera, cuando proceda, las competencias específicas y saberes del Decreto 235/2022.

Competencias / Saberes básicos	Actividades de recuperación	Instrumentos de evaluación	Calendario (Entregas / Pruebas)
1ª EVALUACIÓN	Para recuperar la asignatura pendiente del año/os anterior/es, en todos los cursos, el alumno/a deberá realizar los ejercicios propuestos durante cada trimestre y presentarse, a una Prueba escrita de las Unidades Didácticas de cada trimestre. Se considerará que la asignatura está aprobada si la nota media de las tres	Prueba escrita 60% Actividades realizadas 40%	Este será fijado en la semana de recuperación de pendientes de cada evaluación.
<ul style="list-style-type: none"> -El planeta Tierra: Atmósfera, Clima, Agua. Cambio Climático. 			
<ul style="list-style-type: none"> Desastres Naturales 			
2ª EVALUACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Paisajes Naturales: Europa, América, Oceanía y Asia 			
<ul style="list-style-type: none"> Paisajes naturales: España 			
3ª EVALUACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Historia y Primeras civilizaciones. 			
<ul style="list-style-type: none"> Hispania Romana 			

	evaluaciones es un 5 o superior.		

Plantilla de Plan de Recuperación para Departamentos:

2ºE.S.O. GEOGRAFIA E HISTORIA

Completa una fila por Materia/Curso. Añada filas si es necesario. Sea conciso y refiera, cuando proceda, las competencias específicas y saberes del Decreto 235/2022.

Competencias / Saberes básicos	Actividades de recuperación	Instrumentos de evaluación	Calendario (Entregas / Pruebas)
1ª EVALUACIÓN	Para recuperar la asignatura pendiente del año/os anterior/es, en todos los cursos, el alumno/a deberá realizar los ejercicios propuestos durante cada trimestre y presentarse a un examen de las	Prueba escrita 60% Actividades realizadas 40%	Este será fijado en la semana de recuperación de pendientes de cada evaluación.
<ul style="list-style-type: none"> La Edad Media: el Feudalismo El resurgimiento de las ciudades 			
2ª EVALUACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Expansión del Islam 			



Región de Murcia
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO



IES MARIANO BAQUERO

Torre de Romo 88, Murcia, 30011
Tfno.: 968340262/64
www.iesmarianobaquero.es
30010966@murciaeduca.es



<ul style="list-style-type: none"> Al-Andalus y los reinos hispánicos. El reto de la convivencia 	<p>Unidades Didácticas de cada trimestre.</p>		
<p>3ª EVALUACIÓN</p>			
<ul style="list-style-type: none"> Territorios y Estados del Mundo Los continentes: Población y Ciudades 	<p>Se considerará que la asignatura está aprobada si la nota media de las tres evaluaciones es un 5 o superior.</p>		



IES MARIANO BAQUERO

Torre de Romo 88, Murcia, 30011
 Tfno.: 968340262/64
www.iesmarianobaquero.es
 30010966@murciaeduca.es



Plantilla de Plan de Recuperación para Departamentos:

3º E.S.O. Geografía e Historia

Completa una fila por Materia/Curso. Añada filas si es necesario. Sea conciso y refiera, cuando proceda, las competencias específicas y saberes del Decreto 235/2022.

Competencias / Saberes básicos	Actividades de recuperación	Instrumentos de evaluación	Calendario (Entregas / Pruebas)
1ª EVALUACIÓN	Para aprobar la asignatura pendiente del año/os anterior/es, en todos los cursos, el alumno/a debe realizar las actividades correspondientes a las Unidades Didácticas de cada trimestre.	Prueba escrita 60% Actividades 40%	Este será fijado en la semana de recuperación de pendientes de cada evaluación.
<ul style="list-style-type: none"> Economía mundial: la globalización. El sector primario y la industrial en el mundo. Retos y ODS. 			
2ª EVALUACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Sector terciario en el mundo. ODS La crisis del Antiguo Régimen. 	Se considerará que la asignatura está aprobada si la nota media de las tres evaluaciones es un 5 o superior.		
3ª EVALUACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Revoluciones del siglo XIX. 			

<ul style="list-style-type: none"> La revolución liberal en la España del s. XIX 			

Plantilla de Plan de Recuperación para Departamentos:

1º Bachillerato: Hª del Mundo Contemporáneo

Completa una fila por Materia/Curso. Añada filas si es necesario. Sea conciso y refiera, cuando proceda, las competencias específicas y saberes del Decreto 235/2022.

Competencias / Saberes básicos	Actividades de recuperación	Instrumentos de evaluación	Calendario (Entregas / Pruebas)
1ª EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Antiguo Régimen y revoluciones liberales Revolución industrial, Movimiento obrero y Colonialismo 	Para aprobar la asignatura pendiente del año/os anterior/es, en todos los cursos, el alumno/a debe realizar las actividades correspondientes a las	Prueba escrita 60% Actividades 40%	Este será fijado en la semana de recuperación de pendientes de cada evaluación.



Región de Murcia
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO



IES MARIANO BAQUERO

Torre de Romo 88, Murcia, 30011
Tfno.: 968340262/64
www.iesmarianobaquero.es
30010966@murciaeduca.es



2ª EVALUACIÓN	Unidades Didácticas de cada trimestre.		
<ul style="list-style-type: none"> ● 1ª y 2ª Guerra Mundial. 		Prueba escrita 60%	
<ul style="list-style-type: none"> ● Guerra fría 	Se considerará que la asignatura está aprobada si la nota media de las tres evaluaciones es un 5 o superior.		
3ª EVALUACIÓN		Actividades 40%	
<ul style="list-style-type: none"> ● Descolonización. 			
<ul style="list-style-type: none"> ● Retos del mundo actual. 			